

MEMORÁNDUM NO. 153-UTAIP-2020

PARA **KARLA CRUZ**
GERENTE ADMINISTRATIVO

DE **SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ**
OFICIAL DE TRANSPARENCIA | OIP
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO **INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR PORTAL DE TRANSPARENCIA**

FECHA **LUNES, 28 DE DICIEMBRE DEL 2020**

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la Información de Oficio que su unidad administrativa genera o custodia para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del IAIP, correspondiente **DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020**, misma que detallo a continuación:

1. Toda la información relacionada con las CONCESIONES realizadas.
2. Toda la información relacionada con las SUBASTAS DE OBRAS realizadas.
3. Copia física de los contratos de consultores, asesores realizados.

Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a **MÁS TARDAR EL DÍA, VIERNES, 08 DE ENERO DEL AÑO 2021**, al correo electrónico transparencia.sgid.hn@gmail.com. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLO LA MAXIMAAUTORIDAD DE LA UNIDAD. **EN EL CASO DE NO HABER EXISTIDO PROCESOS DE UNO O NINGUNA DE LA INFORMACIÓN ANTERIOR ANTES SOLICITADO DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO VÍA MEMORÁNDUM**, y enviarlo al correo electrónico antes detallado.

ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

NOTA 2: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, SERÁ SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

CC: Archivo

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y
DESCENTRALIZACIÓN

29 DIC. 2020

Shastka





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

MEMORANDO No. GA-004-2021

Para: Sandy Palma
Oficial de Transparencia

De: Karla Cruz Castañeda
Gerente Administrativo

Asunto: Informe de compras mes de diciembre

Fecha: 07 de enero, 2021

En atención a los Memorándums No. 152-UTAIP-2020 y No. 153-UTAIP-2020, referentes a la información que se genera en esta Gerencia Administrativa con el fin de actualizar el portal de transparencia institucional en el portal único del IAIP, correspondiente al mes de diciembre del año 2020, le informo que esta Secretaría de Estado a través de la Gerencia Central No realizó:

- ❖ Concesiones
- ❖ Subastas de Obras
- ❖ Consultorías o Asesorías con fondos externos
- ❖ Licitaciones Públicas o Privadas

En relación a las compras menores realizadas en el mes de diciembre del año 2020, se adjunta lo siguiente:

- ❖ Cuadro de compras realizadas a través del Portal de Honducompras en formato digital y pdf, con sus respectivas órdenes de compra firmadas y selladas
- ❖ Cuadro de compras realizadas a través del módulo de Catalogo electrónico en formato digital y pdf, con sus respectivas órdenes de compra firmadas y selladas No se adjunta F-01, ya que el pago es por transferencia.

Información preparada por la Unidad de Compras.

Atentamente.